



Córdoba, 27 SEP 2018

Expte. Ref: 0056577/2017

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I (Grupo)" - Cátedra A de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Res. HCS N.º 1690/17; y

**CONSIDERANDO:**

Que el presente se rige por las normas establecidas en la Ordenanza HCS N.º 8/86 (T.O. R.R. N.º 433/09).

Que el Tribunal titular y suplente ha sido designado mediante la Res. D.N. N.º 828/2017 aprobada por Res. HCS N.º 1690/2017 y que resulta necesario fijar fecha de apertura y cierre de inscripción en el presente llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para el cargo y dedicación mencionados en el visto.

Que lo dispuesto aquí se resuelve en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º: Establecer** día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes para el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I (Grupo)" - Cátedra A de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al siguiente cronograma:

**Fecha de inscripción:** Desde el 09 de octubre de 2018 al 30 de octubre de 2018 inclusive.

**Inscripciones y presentación de documentación:** De lunes a viernes de 09:30 a 13:00 hs. a excepción del viernes 26 de octubre de 2018 que será en el horario de 16:30 a 18:30 horas.

**Lugar:** Oficina de Concursos Docentes de la Facultad - Sede Ciudad Universitaria, sita en Av. Valparaíso s/nº - Ciudad Universitaria - Córdoba.

Tel.: (0351) 4334114 o 15 int. 103.

**ARTICULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.**

**RESOLUCIÓN N.º:**

6688



M.º EK. MARÍA INÉS PERALTA  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA